

¿ES USTED MAYOR DE 60 AÑOS Y NECESITA ASISTENCIA? Ayuda Legal del Condado de Sonoma está aquí para ayudar.

Todavía estamos brindando servicios legales para personas mayores de 60 años durante el brote de COVID 19. Proporcionamos estos servicios de forma remota debido a la cuarentena.

Por ejemplo, podemos ayudarle a solicitar una orden de restricción sin tener que ir a la corte y sin tener que salir de su casa. ¡Sólo llámenos!

Los servicios de ley para personas mayor de 60 años incluyen:

- Asesoramiento de vivienda para inquilinos
- Problemas de beneficios públicos (Medi Cal, Medi Care, Seguro Social, Asistencia general, Servicios de apoyo en el hogar, Cupones para alimentos)
- Órdenes de restricción de abuso de personas de la tercera edad para víctimas de abuso por parte de cuidadores, miembros de la familia y otros: incluyendo abuso / acoso psicológico, físico, o sexual.
- Herramientas simples de planificación testamentaria y directivas avanzadas de atención médica. (No ayudamos con fideicomisos)
- Asesoramiento de vivienda para propietarios con problemas de emergencia con inquilinos
- Problemas de deuda del consumidor

Por favor llamar al: (707) 340-5610 O mandar correo electronico

info@legalaidsc.com